



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1337

QUILLÓN, jueves 8 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ

RUT: 70.377.400-8

LA SUMA DE \$: 38.500

Y SON: TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS MES DE AGOSTO DE 2016, DEL PERSONAL SEP,
FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141217	FUNDACION ARTURO LOPEZ	38.500			
1110304	Banco Corpbanca Sep		38.500	70377400-8	

TOTALES :

38.500

38.500



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1337

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME